

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de Cortes  
Generales

Grupo  
Socialista

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

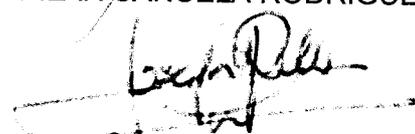
D<sup>a</sup>. PILAR CANCELA RODRÍGUEZ y D. RICARDO GARCÍA MIRA, Diputados por A Coruña; D<sup>a</sup> JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO y D. JOSE JUAN DIAZ TRILLO, Diputados por Huelva; y D. JOAN RUIZ I CARBONEL, Diputado por Tarragona; pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con los procesos electorales celebrados los pasados 20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016, ¿Qué número de incidencias y reclamaciones se comunicaron a las mesas electorales relacionadas con dificultades en el acceso a los colegios electorales de personas con movilidad reducida en la provincia de A Coruña?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de enero 2017

  
LA DIPUTADA  
PILAR CANCELA RODRÍGUEZ

  
EL DIPUTADO  
RICARDO GARCÍA MIRA

  
LA DIPUTADA  
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

  
EL DIPUTADO  
JOSE JUAN DIAZ TRILLO

  
EL DIPUTADO  
JOAN RUIZ I CARBONELL

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
13-28-29-19-69/pbt

C.DIP 15852 20/01/2017 13:15